

Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar la gestión transparente de los recursos asignados y brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa y eficaz a toda la población del área geográfica de influencia del Hospital, proporcionando servicios de salud de tipo ambulatorio, emergencias e internamiento en las especialidades básicas y algunas subespecialidades, así como su rehabilitación de acuerdo al perfil epidemiológico.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados a la institución se utilizarán en forma eficiente, oportuna y transparente, con el propósito de ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad a los servicios de salud y la calidad de atención en los servicios ambulatorios y de hospitalización, contribuyendo a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población del área geográfica de influencia del Hospital.

3. Objetivos

Coordinar, ejecutar y evaluar las actividades financieras conforme a las metas proyectadas, así como administrar con eficiencia y eficacia los recursos de la Institución, con el fin de satisfacer las necesidades de salud que demande la población.

Mejorar el nivel de salud de la población del área de influencia del Hospital y disminuir la morbimortalidad existente mediante la atención permanente e integral en las cuatro áreas básicas y otras subespecialidades, aumentado con ello la esperanza de vida de las personas; así como, garantizar la gratuidad en la atención y prestación de los servicios de salud que la población demande.

Proporcionar servicios de salud de alta complejidad y especializados, con calidez, calidad y oportunidad, a la primera infancia (de cero a 7 años) y a la embarazada (control del embarazo parto y puerperio), con un enfoque de derechos, en alineación a la Política de "Crecer Juntos" y a la Ley de "Nacer con Cariño" y demás normativa legal en torno al binomio madre-hijo; y, cumplir con la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", en el marco de los derechos de los niños (as) hasta los tres años de edad derivados de su cuidado y protección.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		218,100
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	218,100	
15 Ingresos Financieros y Otros		7,620
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	6,960	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	660	
16 Transferencias Corrientes		7,920,034
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	7,920,034	
Total		8,145,754

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Directora	954,409	225,720	1,180,129
02	Servicios Integrales en Salud	Directora	6,055,175		6,055,175
03	Desarrollo Infantil Temprano	Directora	910,450		910,450
Total			7,920,034	225,720	8,145,754

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,145,754
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,128,094
Remuneraciones	6,167,115
Bienes y Servicios	1,960,979
Gastos Financieros y Otros	17,660
Impuestos, Tasas y Derechos	5,160
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	12,500
Total	8,145,754

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,180,129
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y verificar el cumplimiento de las normas y el funcionamiento planificado de los procesos técnicos administrativos y la utilización óptima de los recursos institucionales.	1,180,129
02 Servicios Integrales en Salud		6,055,175
01 Atención Ambulatoria	Brindar servicios de salud, tanto preventiva como curativa en las especialidades y subespecialidades con que cuenta el hospital y que esta sea brindada de forma oportuna, con calidad y calidez a la población del área geográfica de influencia y otros de acuerdo al nivel de complejidad.	1,092,625
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de salud en las áreas de emergencia y hospitalización en las cuatro especialidades básicas de medicina interna, gineco-obstetricia, pediatría, cirugía general y rehabilitación, y subespecialidades como ortopedia, cirugía pediátrica, neonatología, urología y cardiología.	4,962,550
03 Desarrollo Infantil Temprano		910,450
01 Atenciones de Salud a niños(as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	Garantizar los controles y atenciones de salud preventivas y curativas al binomio madre-hijo; y, a los niños de cero a 7 años, con calidez, calidad y oportunidad desde el ámbito hospitalario.	884,415
02 Salas Cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados(as)	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para hijos de los Trabajadores", como parte de la política de atención y cuidado integral a los niños(as) de cero a tres años de edad.	26,035
Total		8,145,754

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	517,130	645,339	17,660	1,180,129
2022-3209-3-01-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios		517,130	420,779	16,500	954,409
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria	4,979,445	1,075,730	1,160	225,720
2022-3209-3-02-01-21-1 Fondo General 02-21-1 Fondo General		1,042,625	50,000		1,092,625
03 Desarrollo Infantil Temprano	Atención Hospitalaria	3,936,820	1,025,730		4,962,550
2022-3209-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud a niños(as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	670,540	239,910		910,450
02-21-1 Fondo General		670,540	213,875		884,415
	Salas Cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados(as)		26,035		26,035
Total		6,167,115	1,960,979	17,660	8,145,754

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	14	64,800	32	149,545	46	214,345
401.00 - 450.99	7	35,890			7	35,890
451.00 - 500.99	14	79,255	8	45,535	22	124,790
501.00 - 550.99	3	18,570	10	64,225	13	82,795
551.00 - 600.99	11	76,500	10	70,100	21	146,600
601.00 - 650.99	9	67,700	15	114,845	24	182,545
651.00 - 700.99	4	32,950			4	32,950
701.00 - 750.99	4	35,130			4	35,130
751.00 - 800.99	4	37,505			4	37,505
801.00 - 850.99	8	78,625			8	78,625
851.00 - 900.99	3	31,340	1	10,635	4	41,975
901.00 - 950.99	3	33,155			3	33,155
951.00 - 1,000.99	3	35,400			3	35,400
1,001.00 - 1,100.99	18	227,675	5	62,840	23	290,515
1,101.00 - 1,200.99	4	55,585	6	84,340	10	139,925
1,201.00 - 1,300.99	9	136,420	2	31,110	11	167,530
1,301.00 - 1,400.99	19	308,590			19	308,590
1,401.00 - 1,500.99	18	312,930	1	17,150	19	330,080
1,501.00 - 1,600.99	8	148,215			8	148,215
1,601.00 - 1,700.99	9	180,985			9	180,985
1,701.00 - 1,800.99	7	145,995			7	145,995
1,801.00 - 1,900.99	12	267,565			12	267,565
1,901.00 - 2,000.99	10	233,370			10	233,370
2,001.00 - 2,100.99	11	269,715			11	269,715
2,101.00 - 2,200.99	6	155,305			6	155,305
2,201.00 - 2,300.99	7	188,460			7	188,460
2,301.00 - En adelante	30	971,145			30	971,145
Total	255	4,228,775	90	650,325	345	4,879,100

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	42,245
Personal Técnico	161	60	221	3,317,290
Personal Administrativo	43	5	48	941,975
Personal de Obra	6	4	10	89,895
Personal de Servicio	44	21	65	487,695
Total	255	90	345	4,879,100